



Consejo de la Prensa Peruana

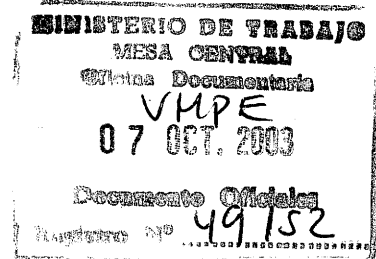
MINISTERIO DE TRABAJO
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

'03 OCT -7 12:36

CARGO

Lima, 3 de octubre del 2003

Señor
Alejandro Jiménez Morales
Vice Ministro
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Presente



De mi consideración,

Sirva la presente para saludarlo e informarle que durante la sesión del Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana, realizada el pasado 18 de julio del 2003, revisamos su caso referente a la solicitud de rectificación que usted hizo al diario La Razón, con relación a publicaciones realizadas en dicho diario en contra del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Sin embargo le comunicamos que si usted desea que su solicitud sea revisada por el Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana, deberá presentar la misma de acuerdo a los procedimientos adjuntos.

Atentamente,

KELA LEON
Secretaria Ejecutiva

C.c.: Doctor Mario Pasco Cosmópolis
Presidente, Tribunal de Ética